



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

**VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL FIDEICOMISO DE
RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL
DISTRITO FEDERAL
FIDERE III**

13 DE MAYO DE 2015



FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

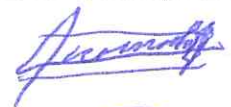
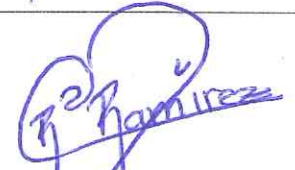
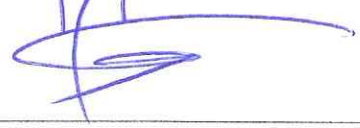
Nezahualcóyotl No. 120 Piso 11
Col. Centro C.P. 06080 Deleg. Cuauhtémoc

Tel. 57091227, 57091418 y 57091611



XXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FIDERE III.
MAYO, 2015

1. LISTA DE ASISTENCIA

PRESIDENTE SUPLENTE	LIC. GUSTAVO ALCANTÁRA BENÍTEZ GERENTE DE ASUNTOS LEGALES Y JURÍDICOS DE FIDERE III.	
SECRETARIO TÉCNICO	MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMACHO, ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA OIP. SECRETARIO TÉCNICO	
VOCAL SUPLENTE	MTRO. TONATIUH RIVAS MARTÍNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE JURÍDICA	
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	ROCIO VERÓNICA RAMÍREZ CRUZ, CONTRALORA INTERNA EN EL FIDERE III. REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA.	
INVITADO	LIC. CAROLINA TAYLOR GONZÁLEZ RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA	
INVITADO	NORMA ABIGAIL VALDELAMAR LARA, ENLACE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. INVITADO	
INVITADO	HECTOR HUGO HERNÁNDEZ ESTRADA ENLACE DE LA GERENCIA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	
INVITADO	DULCE ANGÉLICA VELÁZQUEZ RESÉNDIZ ENLACE DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA	

Fidere

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL, FIDERE III
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Nezahualcóyotl No. 120 Piso 11
Col. Centro C.P. 06080 Deleg. Cuauhtémoc

Tel. 57091227, 57091418 y 57091611
www.fidere.df.gob.mx



VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III.

Siendo las 17:05 (diecisiete horas con cinco minutos) del día jueves 13 de mayo de 2015, reunidos en la Sala de Juntas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III, los integrantes del Comité de Transparencia del FIDERE III, en términos de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.2 del Manual de Integración y Funcionamiento de este H. Comité, para llevar a cabo la XXVIII Sesión Ordinaria del citado Órgano Colegiado, con la presencia de los siguientes servidores públicos.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM.

LIC. GUSTAVO ALCÁNTARA BENÍTEZ, GERENTE DE ASUNTOS LEGALES Y JURÍDICOS.

PRESIDENTE SUPLENTE

MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMACHO, ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA OIP.
SECRETARIO TÉCNICO

MTRO. TONATIUH RIVAS MARTÍNEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL JURÍDICA.

VOCAL SUPLENTE

ROCIO VERÓNICA RAMÍREZ CRUZ, CONTRALORA INTERNA EN EL FIDERE III.
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

LIC. CAROLINA TAYLOR GONZÁLEZ, RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

HECTOR HUGO HERNÁNDEZ ESTRADA, ENLACE DE LA GERENCIA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS.

INVITADO

NORMA ABIGAIL VALDELAMAR LARA, ENLACE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

INVITADO

DULCE ANGÉLICA VELÁZQUEZ RESÉNDIZ, ENLACE DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

INIVITADA





Lic. Gustavo Alcántara Benítez: Muy buena tarde tengan todos ustedes. En nombre de la Licenciada María Ysaura Moreno Alamina, Presidenta titular de este Comité, les doy la más cordial bienvenida a esta Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal.

Estando presentes los integrantes de este Órgano Colegiado, toda vez que se cuenta con el Quórum necesario, se da inicio a las 17:05, diecisiete horas con cinco minutos del día miércoles 13 de mayo de 2015, por lo que cedo la palabra a Manuel Alejandro González Camacho, como Secretario Técnico de este Comité y encargado de conducir la reunión.

Manuel Alejandro González Camacho: Gracias, buena tarde a todos los integrantes e invitados a este Comité de Transparencia, una vez que se ha verificado que existe el quórum necesario, se inicia la XXVIII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del FIDERE III, no sin antes señalar que mediante oficio GALJ/441/2015 se designó al Mtro. Tonatíuh Rivas Martínez, como Vocal Suplente para esta Sesión. Daré entonces lectura al siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. XXVIII/206/2015

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 57 Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, NUMERAL 6 FRACCIÓN VI Y APARTADO 9.1 INCISOS a) Y b) DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, UNA VEZ QUE SE TOMÓ LA ASISTENCIA, SE HACE CONSTAR QUE EXISTE EL QUÓRUM NECESARIO PARA CELEBRAR LA XXVIII SESIÓN ORDINARIA DE ESTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDERE III.

Manuel Alejandro González Camacho: Quien esté a favor de aprobar la propuesta de acuerdo, les pido levantar la mano. Queda aprobado.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.





3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XXVII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FIDERE III.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015.

6. INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PORTAL DE INTERNET DEL FIDERE III, SECCIÓN TRANSPARENCIA.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CIERRE DE SESIÓN.

Manuel Alejandro González Camacho: Se consulta a los miembros del Comité, si desean realizar algún comentario al respecto. Al no existir comentarios, se da lectura al siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. XXVIII/207/2015

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 57 Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, APARTADO 9.1 INCISO d) Y 9.2 INCISO a) DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA XXVIII SESIÓN ORDINARIA DE ESTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDERE III.

Manuel Alejandro González Camacho: Quien esté a favor de aprobar la propuesta de acuerdo, les pido levantar la mano. Queda aprobado.

Continuamos con el punto 3 del orden del día:





3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XXVII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FIDERE III.

- Se adjuntó a la carpeta como **anexo 1**

Manuel Alejandro González Camacho: Se consulta a los miembros del Comité, si desean realizar algún comentario al respecto. Al no existir comentarios, se da lectura al siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. XXVIII/208/2015

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 57 Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, APARTADO 9.1 INCISO j), Y 9.2 INCISO a) DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LOS INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDERE III, APRUEBAN EL CONTENIDO Y TÉRMINOS DEL ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA XXVII SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 19 DE FEBRERO DE 2015.

Manuel Alejandro González Camacho: Quien esté a favor de aprobar la propuesta de acuerdo, les pido levantar la mano. Queda aprobado.

Continuamos con el punto 4 del orden del día:

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

A. SEGUIMIENTO DEL ACUERDO XVI/122/12:

REUNIÓN N°	ACUERDO N°	CONTENIDO DEL ACUERDO	STATUS
DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA	XVI/122/2012	CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 57 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL NUMERAL 7 FRACCIÓN VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FIDERE III, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. COMITÉ, APRUEBAN EL MANUAL DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA FIDERE III.	PENDIENTE





Con respecto a este Acuerdo, se hace del conocimiento de este H. Órgano Colegiado, que en la XLV Reunión Ordinaria del Comité Técnico, mediante Acuerdo número XLV-881/12, se aprobó el Manual de la Oficina de Información Pública del FIDERE III.

Derivado de lo anterior, mediante oficio OIP/064/2012 de fecha 26 de septiembre de 2012, se solicitó a la Gerencia de Administración y Finanzas se realizara el trámite correspondiente ante la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Contraloría General del Distrito Federal, para obtener el registro del Manual de la Oficina de Información Pública del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal.

Con oficio GAF/1832/12 de fecha 28 de septiembre de 2012, la Gerencia de Administración y Finanzas envió el Manual de la Oficina de Información Pública a la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Contraloría General del Distrito Federal, para su revisión y, en su caso, autorización y registro, por lo que estamos en espera del registro correspondiente por parte de dicha Coordinación para su posterior publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Por oficio GAF/2301/2012 del 7 de diciembre de 2012, la Gerencia de Administración y Finanzas remitió el similar CG/CGMA/DEDDEO/3331/2012 de fecha 27 de noviembre de 2012 por el que devuelve el Manual de la Oficina de Información Pública indicando que de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, los manuales específicos de operación se limitan a comisiones, comités, institutos y cualquier órgano administrativo, colegiado o unitario, dentro de los cuales no están contempladas las Oficinas de Información Pública de los entes de la Administración Pública del Distrito Federal; por lo cual no ha sido posible realizar el registro solicitado.

Asimismo, se realizó en el citado Manual la actualización de la imagen institucional del Gobierno del Distrito Federal en cumplimiento a lo establecido en el *"Aviso por el cual se informa y se hace del conocimiento la Imagen Gráfica del Gobierno del Distrito Federal, la cual deberán emplear las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Unidades Administrativas de la Administración Pública del Distrito Federal"*, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 31 de diciembre de 2012.

En razón de lo anterior, se están realizando los trámites conducentes ante la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para la publicación del Manual de la Oficina de Información Pública del FIDERE III en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Personal de la Gaceta Oficial del Distrito Federal manifestó que no es posible realizar la publicación del Manual que nos ocupa sin el respectivo registro de la Coordinación General de Modernización Administrativa.





Mediante oficio OIP/045/13 de fecha 25 de julio de 2013, se solicitó a la Gerencia de Administración y Finanzas, en su carácter de Enlace con la Coordinación General de Modernización Administrativa, se solicite a dicha Coordinación una alternativa de solución para estar en posibilidad de obtener el registro el Manual que nos ocupa, para su posterior publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Por oficio EGAF/0670/2013 del 19 del 5 de agosto de 2013, la Gerencia de Administración y Finanzas formuló la consulta a la Coordinación General de Modernización Administrativa.

En respuesta, la cita Coordinación emitió oficio número CG/CGMA/1553/2013, recibido en este Fideicomiso el 9 de septiembre de 2013, por el cual informa que puede proporcionar asesoría sobre la elaboración y presentación de manuales administrativos en su parte de procedimientos, así como de los manuales específicos de operación.

En razón de lo anterior, se están programando reuniones con los consultores designados por la CGMA a efecto de estar en posibilidad de obtener el registro el Manual que nos ocupa.

Mediante oficio OIP/042/2014 de fecha 12 de mayo del año en curso, se solicitó a la Gerencia de Administración y Finanzas se gestione reunión con los consultores de la Coordinación General de Modernización Administrativa CGMA, a efecto de dar seguimiento al trámite de registro.

Por oficio OM/CGMA/0514/2014 del 3 de junio de 2014, la Coordinación General de Modernización Administrativa CGMA fijó fecha para la reunión solicitada para el 10 de junio de 2014.

En la fecha señalada se llevó a cabo la reunión con personales de la CGMA, quienes reiteraron que legalmente no procedía realizar el registro del Manual de la Oficina de Información Pública.

En razón de lo anterior, mediante oficio OIP/067/2014 de fecha 8 de agosto de 2014 se envió oficio al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Distrito Federal, por el que se solicita una opinión técnica al respecto.

Mediante oficio INFODF/DJDN/SSL/040/2014, de fecha 28 de agosto de 2014, el Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo de la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo del INFODF, dio respuesta a la consulta formulada por esta Entidad, en el sentido de que este Ente Obligado deberá dar



cumplimiento a lo ordenado por el artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, publicado en la GODF el 29 de agosto de 2011 y proceder a su publicación en el Portal de Internet.

En seguimiento a las acciones y derivado a que no están muy claros los términos del oficio del INFODF, el cual nos dice que tenemos que dar cumplimiento al Cuarto Transitorio de la Ley y publicar el documento en el portal de internet, sin embargo, de acuerdo a lo que habíamos comentado anteriormente en cuanto a la obligatoriedad que señala la Ley de Procedimiento Administrativo que es necesario la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

En ese sentido, se realizó la consulta y estudio de diversos documentos de técnica legislativa para realizar la adecuación del Manual de la Oficina de Información Pública a un Reglamento Interior, actualmente se cuenta con un avance del 70% aproximadamente, una vez concluido el proyecto se solicitará la revisión y visto bueno de la Gerencia de Asuntos Legales y Jurídicos, por lo que probablemente para la próxima sesión de este Comité se presentará el proyecto y se proceda al siguiente paso.

En seguimiento al Acuerdo XVI/122/2012 de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de FIDERE III, una vez que se obtuvo la revisión y visto bueno de la Gerencia de Asuntos Legales y Jurídicos, se presenta para aprobación de este Órgano Colegiado, el Reglamento Interno de Operación de la Oficina de Información Pública del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III, se adjunta como **anexo 2**.

Manuel Alejandro González Camacho: Se consulta a los miembros del Comité si tienen algún comentario al respecto. Le cedo la palabra a Norma Abigail Valdelamar Lara.

Norma Abigail Valdelamar Lara: Nada más una cuestión, ya con ese quedaría concluido el acuerdo anterior, porque yo considero que debería quedar asentado: "con lo cual se da por concluido el acuerdo 122", no sé si esté de más para ya no seguir arrastrando el acuerdo como pendiente.



Manuel Alejandro González Camacho: Se considera. Se consulta a los miembros del Comité si tienen algún otro comentario al respecto, al no haber más comentarios, se da lectura al siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. XXVIII/209/2015

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 57 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL NUMERAL 7 FRACCIÓN VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FIDERE III, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. COMITÉ, APRUEBAN EL REGLAMENTO INTERNO DE OPERACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA FIDERE III, CON LO CUAL, SE DA POR CONCLUIDO EL ACUERDO NO. XVI/122/2012, DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

Manuel Alejandro González Camacho: Quien esté a favor de aprobar la propuesta de acuerdo, les pido levantar la mano. Queda aprobado.

Continuamos con el seguimiento de acuerdos:

B. SEGUIMIENTO DEL ACUERDO XXV/188/14:

REUNIÓN N°	ACUERDO N°	CONTENIDO DEL ACUERDO	STATUS
VIGÉSIMA QUINTA	ACUERDO NO. XXV/188/2014	CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y NUMERAL 7 FRACCIÓN VIII DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. COMITÉ, APRUEBAN EL PLAN DE CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL FIDEICOMISO, EN MATERIA DE DATOS PERSONALES.	PENDIENTE Con motivo de las cargas de trabajo de las diversas áreas del FIDERE, el curso se reprogramó para el mes de mayo del año en curso.





REUNIÓN N°	ACUERDO N°	CONTENIDO DEL ACUERDO	STATUS
VIGÉSIMA SÉPTIMA	ACUERDO NO. XXVII/205/2015	ACUERDO NO. XXVII/205/2015 CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59, 60 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III, TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	APROBADO Y CONCLUIDO 19 DE FEBRERO DE 2015

Manuel Alejandro González Camacho: Se consulta a los miembros del Comité si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, se da lectura al siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. XXVIII/210/2015

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 57 Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LOS INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III, TOMAN CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES Y LAS ACCIONES EMPRENDIDAS EN ATENCIÓN A LOS MISMOS.

Manuel Alejandro González Camacho: Quien esté a favor de aprobar la propuesta de acuerdo, les pido levantar la mano. Queda aprobado.

Continuamos con el punto 5 del orden del día:

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015.

Se presenta ante el Comité, para su conocimiento el informe de las solicitudes recibidas y atendidas en el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de marzo de 2015. La información de las solicitudes, así como la notificación de que fueron atendidas, cumplen con los Lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y demás normatividad aplicable. Por lo que se consulta a los miembros del Comité si están de acuerdo en omitir la lectura respecto al

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL, FIDERE III
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Nezahualcóyotl No. 120 Piso 11
Col. Centro C.P. 06080 Deleg. Cuauhtémoc

Tel. 57091227, 57091418 y 57091611
www.fidere.df.gob.mx



informe de solicitudes recibidas durante el periodo mencionado.

SOLICITUDES PENDIENTES DE RESPUESTA AL CIERRE DEL TRIMESTRE ANTERIOR.

Folio	Fecha de inicio	Asunto	Status	Tipo de Solicitud
0305000011514	01/12/2014	Información de un supuesto servidor público	Tramitada y Atendida al 07/01/15	Datos Personales
0305000012114	09/12/2014	Acciones de rendición de cuentas durante el ejercicio 2014	Tramitada y Atendida al 08/01/15	Información Pública
0305000012214	10/12/2014	Acciones por concepto de austeridad y racionalidad en materia de gasto público durante 2013	Tramitada y Atendida al 08/01/15	Información Pública

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES RECIBIDAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015.

Folio	Fecha de inicio	Asunto	Status	Tipo de Solicitud
0305000000115	07/01/2015	Porcentaje de Comisiones cobradas por cartera	Tramitada y atendida al 21/01/2015	Información Pública
0305000000215	13/01/2015	Solicita saber si una Asociación se encuentra registrada en el INVI para la gestión de recuperación	Acuse de Orientación al 20/01/2015	Información Pública
0305000000315	20/01/2015	Liberación o cancelación de Hipoteca	Tramitada y atendida al 27/01/2015	Información Pública
0305000000415	21/01/2015	Monto erogado por concepto de mantenimiento correctivo del parque vehicular de 2013	Tramitada y atendida al 05/02/2015	Información Pública
0305000000515	29/01/2015	Trámite para carta de no adeudo	Tramitada y atendida al 06/02/2015	Información Pública
0305000000615	30/01/2015	Información relacionada a supuestos servidores públicos	Tramitada y atendida al 16/02/2015	Información Pública
0305000000715	19/02/2015	Monto erogado por concepto de mantenimiento preventivo del parque vehicular de 2013	Tramitada y atendida al 05/03/2015	1 Información Pública
0305000000815	19/02/2015	Monto erogado por concepto de mantenimiento correctivo del parque vehicular de 2013	Tramitada y atendida al 05/03/2015	Información Pública

Fidere

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL, FIDERE III
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Nezahualcóyotl No. 120 Piso 11
Col. Centro C.P. 06080 Deleg. Cuauhtémoc

Tel. 57091227, 57091418 y 57091611
www.fidere.df.gob.mx



Folio	Fecha de inicio	Asunto	Status	Tipo de Solicitud
0305000000915	26/02/2015	Monto erogado por concepto de mantenimiento preventivo del parque vehicular de 2014	Tramitada y atendida al 12/03/2015	Información Pública
0305000001015	09/03/2015	Copia certificada del expediente de un supuesto acreditado	Tramitada y atendida al 17/03/2015	Información Pública
0305000001115	09/03/2015	Cantidad presupuestaria para una partida federal	Tramitada y atendida al 24/03/2015	Información Pública
0305000001215	10/03/2015	Programas para otorgar créditos	Tramitada y atendida al 18/03/2015	Información Pública
0305000001315	12/03/2015	Información relacionada a supuestos servidores públicos	Tramitada y atendida al 27/03/2015	Información Pública
0305000001415	17/03/2015	Saber si una Asociación Civil se encuentra registrada en el INVI	Acuse de Orientación al 17/03/2015	Información Pública
0305000001514	20/03/2015	Directorio de las personas facultadas para atender la presentación de servicios que brindaran a las dependencias la capacidad de evaluar la integridad y ética laboral de candidatos	Pendiente de trámite al 31/03/2015	Información Pública
0305000001615	20/03/2015	Presupuesto autorizado destinado al servicio de Limpieza	Pendiente de trámite al 31/03/2015	Información Pública
0305000001715	25/03/2015	Si existe algún Contrato de licitación o adjudicación directa de un supuesto proveedor	Pendiente de trámite al 31/03/2015	Información Pública
0305000001815	25/03/2015	Si existe algún Contrato de licitación o adjudicación directa de un supuesto proveedor	Pendiente de trámite al 31/03/2015	Información Pública
0305000001915	26/03/2015	Si existe algún Contrato de licitación o adjudicación directa de un supuesto proveedor	Pendiente de trámite al 31/03/2015	Información Pública

SOLICITUDES DE INFORMACION PUBLICA	
Total de solicitudes de Información Pública	19
Tramitadas y atendidas	12
Pendiente de Tramite	5
Acuse de Orientación	2
Prevenida	0
Caducada por no atender o satisfacer a la Prevención	0
Improcedentes	0

SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES	
Total de solicitudes de Datos Personales	0
Tramitadas y atendidas	0
Pendiente de Tramite	0
Acuse de Orientación	0
Prevenida	0
Caducada por no atender o satisfacer a la Prevención	0
Improcedentes	0

Fidere

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL, FIDERE III
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Nezahualcóyotl No. 120 Piso 11
Col. Centro C.P. 06080 Deleg. Cuauhtémoc

Tel. 57091227, 57091418 y 57091611
www.fidere.df.gob.mx



Manuel Alejandro González Camacho: Se consulta a los miembros del Comité si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, se da lectura al siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. XXVIII/211/2015

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 56 FRACCIÓN XIV, 57 Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y NUMERAL 7 FRACCIÓN V DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LOS INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN EL REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015.

Manuel Alejandro González Camacho: Quien esté a favor de aprobar la propuesta de acuerdo les pido levantar la mano. Queda aprobado.

Continuamos con el punto 6 del orden del día:

6. INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PORTAL DE INTERNET DEL FIDERE III, SECCIÓN TRANSPARENCIA.

En términos de lo establecido en los artículos 12 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 15 y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Pública del Distrito Federal, en relación con el Calendario de actualización de la Información de Oficio establecida en la LTAIPDF, la información correspondiente al primer trimestre del 2015 quedó actualizada en la sección de Transparencia de la Página de Internet del FIDERE III, así como las recomendaciones emitidas por el Instituto al portal de internet de este Fideicomiso, correspondientes a la cuarta evaluación 2014 fueron debidamente atendidas.

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL, FIDERE III
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Nezahualcóyotl No. 120 Piso 11
Col. Centro C.P. 06080 Deleg. Cuauhtémoc

Tel. 57091227, 57091418 y 57091611
www.fidere.df.gob.mx



Manuel Alejandro González Camacho: Se consulta a los miembros del Comité si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, se da lectura al siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. XXVIII/212/2015

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59, 60 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 57 Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LOS INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III, TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA DEL PORTAL DE INTERNET DE FIDERE III.

Manuel Alejandro González Camacho: Quien esté a favor de aprobar la propuesta de acuerdo, les pido levantar la mano. Queda aprobado.

Continuamos con el punto 7 del orden del día:

7. ASUNTOS GENERALES.

Manuel Alejandro González Camacho: Se consulta a los miembros de este Comité si existe algún asunto general que tratar. Al no haber asuntos adicionales que tratar, se devuelve el uso de la palabra al Lic. Gustavo Alcántara Benítez.

8. CIERRE DE SESIÓN.

Lic. Gustavo Alcántara Benítez: Gracias Alejandro, no habiendo más asuntos que tratar y una vez agotados todos los puntos que integran el orden del día, damos por concluida la XXVIII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III, siendo las 17:16 (diecisiete horas con dieciséis minutos), del día miércoles 13 de mayo de 2015, agradezco su presencia, que tengan buena tarde.



LIC. GUSTAVO ALCÁNTARA BENÍTEZ.
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES Y
JURÍDICOS

PRESIDENTE SUPLENTE

MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMACHO
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE
DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SECRETARIO TÉCNICO

MTRO. TONATIUH RIVAS MARTÍNEZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
JURÍDICA

VOCAL SUPLENTE

ROCIO VERÓNICA RAMÍREZ CRUZ
CONTRALORA INTERNA EN EL FIDERE III.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA

Las firmas que anteceden corresponden a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III, de fecha 13 de mayo de 2015, en la que comparecen los integrantes del Comité de Transparencia del FIDERE III, el LIC. GUSTAVO ALCÁNTARA BENÍTEZ Gerente de Asuntos Legales y Jurídicos, en su carácter de PRESIDENTE SUPLENTE; MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMACHO, Encargado de la Coordinación de Información Institucional y Responsable de la Oficina de Información Pública, en su carácter de SECRETARIO TÉCNICO; el MTRO. TONATIUH RIVAS MARTÍNEZ, Jefe de Unidad Departamental Jurídica, en su carácter de VOCAL SUPLENTE; y ROCIO VERÓNICA RAMÍREZ CRUZ, Contralora Interna en el FIDERE III, en su carácter de REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA.

